

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

PARQUE REGIONAL SIERRA ESPUÑA
2022



Parque Regional
Sierra Espuña



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos

¡TENEMOS UN PROBLEMA!



¿TIPOLOGÍA DE USUARIO?

¡NECESITAMOS SOLUCIONES!





Pudieron participar todos los interesados mayores de 14 años.

Se premiaron las imágenes que mostraban cómo la basura afecta al ecosistema.



ABRIL, MAYO Y JUNIO

Bases:

www.murcianatural.carm.es

11. PREMIOS.

- El primer premio consistirá en un Smartphone de última generación.
- El segundo premio consistirá en una noche de alojamiento en el Parque Regional de Sierra Espuña para dos personas.
- El tercer premio consistirá en una comida o cena en un restaurante del Territorio Sierra Espuña para dos personas.
- El cuarto premio consistirá en un lote de productos de la panadería "Pan del Berro".

de participación de este concurso son las siguientes:

1. ASURAS. Las fotografías deben ser la problemática de la basura en el Espacio Natural Protegido de Sierra Espuña y el lugar protegido. El participante debe responsabilizarse de cumplir con la legislación de la imagen y su calidad técnica de la misma.

2. PARTICIPACIÓN. Podrán participar todos los mayores de 14 años. Las obras presentadas fuera de plazo no serán admitidas.

3. EXPOSICIÓN. De entre las obras que se presenten, el jurado elegirá las 4 ganadoras de la exposición en el Instituto de Patrimonio Cultural de España durante los meses de septiembre de 2022 a mayo de 2023.

4. JURADO. El jurado estará compuesto por el Director General del Medio Natural, un representante de la Asociación Española de la Sierra Espuña y un representante de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.

5. FALLO. El fallo del jurado se dará a conocer antes del 1 de septiembre y se publicará en las redes sociales del Parque Regional de Sierra Espuña.

6. PREMIOS. El primer premio consistirá en un Smartphone de última generación. El segundo premio consistirá en una noche de alojamiento en el Parque Regional de Sierra Espuña para dos personas. El tercer premio consistirá en una comida o cena en un restaurante del Territorio Sierra Espuña para dos personas. El cuarto premio consistirá en un lote de productos de la panadería "Pan del Berro".

7. NORMATIVA. El participante debe cumplir con la normativa vigente en el lugar protegido. El participante debe responsabilizarse de cumplir con la legislación de la imagen y su calidad técnica de la misma.

8. PLAZO DE PRESENTACIÓN. La fecha límite de entrega será el 30 de junio de 2022. Las obras presentadas fuera de plazo no serán admitidas.

9. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD. Las obras presentadas quedan en poder de la Dirección General del Medio Natural para su divulgación y educación ambiental. Cada participante se hace cargo de todas las responsabilidades y reclamaciones de cualquier tipo de organización de este concurso.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y el fallo del jurado.

11. CRITERIOS DE VALORACIÓN. Para decidir el fallo del jurado se valorará la capacidad de innovación, la creatividad y la originalidad de la propuesta.

12. OBSERVACIONES. La organización se reserva el derecho de anular este concurso si los trabajos que, a su entender, no están relacionados con el tema del mismo, o se consideran groseros, ofensivos y/o discriminatorios.



DIFUSIÓN

Redes Sociales del Parque Regional
@SierraEspunaPR

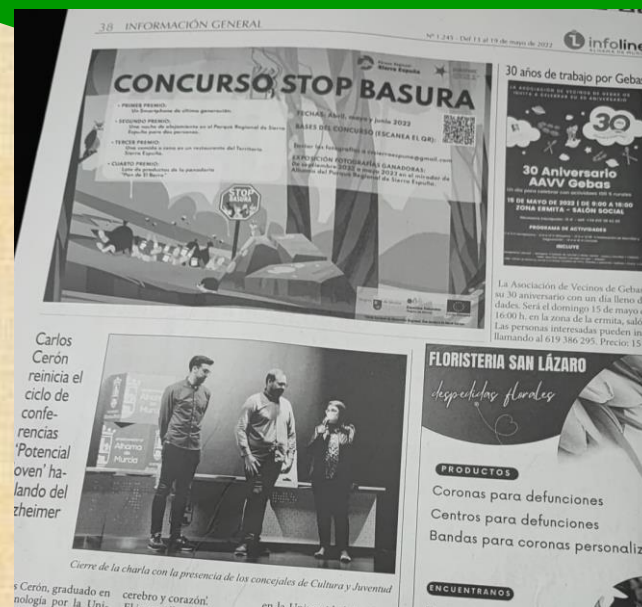


Contacto con IES entorno: Correo electrónico y llamada

Anuncio en prensa escrita

Entrevista y anuncio en radio local:
COPE ESPUÑA

Anuncio en Televisión Local:
TeleAlhama



Las imágenes ganadoras han sido expuestas en el mirador de Alhama, un lugar por el que pasan gran número de visitantes del espacio y uno de los que más se está viendo afectado por este gran problema.



**OCTUBRE 2022 HASTA
JUNIO 2023**





Título: Bosque ahogado

Autor: Javier Lucas Hernández



SI A TI YA NO TE SIRVE, AL BOSQUE TAMPOCO



Parque Regional
Sierra Espuña



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos

¿NO PREFIERES VERLO ASÍ?



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA



Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Una manera de hacer Europa



Título: Espejo, espejito, ¿Cuál es el bosque más bonito? Sin residuos, por supuesto

Autora: María Verónica Baños Martínez



NO PIENSAS, LUEGO ENSUCIAS



¿QUIERO SER PARTE DE LA SOLUCIÓN?



Región de Murcia
Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Una manera de hacer Europa
Espacios Naturales
Región de Murcia



Título: Maceta de plástico

Autor: Sebastián Serrano López



MI VESTIDO SON MIS HOJAS, NO TU PLÁSTICO



Parque Regional
Sierra Espuña



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos

0% PLÁSTICO, 100% NATURAL



Región de Murcia



Unión Europea



Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Una manera de hacer Europa



Título: Plastic-Hormiga

Autora: María Verónica Baños Martínez



UN PEQUEÑO PLÁSTICO PARA TI,
UN GRAN IMPACTO PARA MI MUNDO



NO SEAS GUARROY
COMPÓRTATE COMO UN ANIMAL



Tuvimos un problema...aunque no era nuestro objetivo

LA PARTICIPACIÓN

¿ALGUNA IDEA?



MUCHAS GRACIAS POR TU ATENCIÓN



Parque Regional
Sierra Espuña



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos